

EL PROCESO CONTRA LARGO CABALLERO

Ha continuado la vista de la causa contra el presidente del partido socialista sin registrarse ninguna acusación

Se elevan a definitivas las conclusiones provisionales

Madrid 26.—Esta mañana ha continuado la vista de la causa contra el ex ministro don Francisco Largo Caballero. En la sala hay mucho menos concurrencia que en la sesión de ayer.

SIGUE LA PRUEBA TESTIFICAL

Se llama a declarar a don Manuel Mesa López, uno de los testigos que forman el servicio de custodia al señor Largo Caballero.—pregunta el fiscal.

—Sí.

—En qué época?

—En Septiembre, durante el día.

—Le interroga la defensa:

—¿Custodió al señor Largo Caballero en Agosto?

—Sí, en los últimos días.

—¿Durante una huelga?

—Sí.

—¿Salió de casa?

—No.

—Se llama a don Carlos Muñoz, que no ha comparecido.

—Don Jesús Brihuega, de treinta y cuatro años.

—¿Recuerda haber firmado con el señor Rocatalada un contrato para la explotación de un auto blindado.

—Sí.

—¿Recuerda haber entregado a alguna persona los planos del auto ametrallador?

—No. Si después han aparecido algunos planos en poder de alguien, no sé a quién.

del libro del señor Largo Caballero «Discursos a los trabajadores».

El señor Jiménez Asúa solicita la lectura de la segunda declaración de Antonio Castro, detenido en Oviedo, en la cual éste dice que nunca oyó decir que el señor Largo Caballero fuese jefe del movimiento y que únicamente le conocía como presidente del partido socialista.

El presidente, acordando a la petición del fiscal, suspende la vista por quince minutos.

A las doce se reanuda la vista. Continuamos con la prueba documental.

El fiscal solicita que se lean fragmentos de los discursos del señor Largo Caballero, en que se afirma que hay que conquistar el Poder cuando la legalidad está desvirtuada, en la forma

que se pueda, en el Parlamento o fuera de él.

El señor Jiménez Asúa se remite a la lectura de otros párrafos para demostrar que estos discursos no tienen otra finalidad que la de apaciar las impacencias de la clase trabajadora.

El presidente da por terminada la prueba documental y pregunta si las partes mantienen sus conclusiones provisionales.

El fiscal.—Integramente.

El señor Jiménez Asúa.—Integramente.

El presidente.—Ambas quedan elevadas a definitivas.

Se levanta la sesión a las doce y veinticinco para reanudarla mañana a las diez y media.

Comentarios de la Prensa madrileña

No hay en el sumario, ni se produjo en la vista del proceso, ni una sola declaración de culpabilidad para el presidente del partido socialista

Madrid 26.—«Ahora» habla de nuestra Constitución, de la que dice que tiene un defecto capital: su casuismo.

Las fuerzas conservadoras, en la actualidad, pretenden reformar, sobre todo, en la parte religiosa, nuestra Constitución actual; pero las izquierdas anuncian que si el gobierno volverán a reformar éstas a su vez.

Tal vez la contemplación serena de esa lucha aconsejará prescindir de la reforma constitucional; pero hay preceptos en la parte orgánica de la Constitución que necesitan modificarse, y en los cuales cabe la conformidad de derechas o izquierdas, o al menos de aquéllas y el partido radical, para obtener el «quorum» necesario. La fijación de fechas precisas, sin flexibilidad para la reunión de Cortes; la sucesión de una segunda Cámara que represente un espíritu de continuidad nacional, frente a los posibles movimientos pendulares del sufragio inorgánico; la limitación de las facultades presidenciales en orden al número de disoluciones de Cámaras que pueden decretarse en cada mandato; la duración anual de los presupuestos, que empieza por perturbar la política y la economía y acaba por no cumplirse, todo eso pide modificación urgente y nada de ello es pleito estrictamente político, sino de sentido nacional.

bles recuerda a Lerroux sus compromisos del bloque y le requiere para que dé su voto y lo de sus amigos a la propuesta de R-forma constitucional. Requiere, no a la minoría radical, sino a Lerroux, el ministro embaixado del Gabinete Chapaprieta, a consecuencia del escándalo del «straperlo». Al señor Lerroux, uno de cuyos familiares ha sido reconocido por el Parlamento como presunto culpable de un delito, que ha motivado el nombramiento de un juez especial y la apertura de un sumario en el que, no ya el apellido, sino el nombre del señor Lerroux se escribirá muchas veces.

En estas circunstancias, no es sorprendente la apelación de Gil Robles a la lealtad del señor Lerroux y la insistencia de pedir el apoyo de éste?

En otro editorial sobre la causa de Largo Caballero, «Política» dice:

No hay en el sumario, ni se produjo en la vista del proceso, ni una sola declaración de culpabilidad para el presidente del partido socialista. El propio acusado, al responder a las preguntas que le formuló el fiscal, pudo justificar de una manera absoluta todo aquello sobre lo que fue interrogado. Ni una contradicción ni una actitud nebulosa, ni un punto obscuro, ni un extremo vago.

Añade que la causa puede considerarse ya vista y oída para sentencia absolutaria.

«Política»: En este momento Gil Ro-

PETICIONES DE INDULTO

La Ejecutiva local de la Unión General de Trabajadores de Granada nos envía la siguiente nota:

Con esta fecha se ha cursado por esta Ejecutiva un telegrama a los excelentísimos señores presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra, cuyo texto es el siguiente:

«Excelentísimos señores jefe de Gobierno y ministro de la Guerra. Madrid.

Ejecutiva local Unión General Trabajadores, en nombre organizaciones obreras granadinas Albaláes, Agrupación socialista, Trabajadores Bancos, Empleados espartaco, Ferrocarrileros, Dependientes comercio, Trabajadores enseñanza, Tipógrafos, Sanidad, Oficinas varior, Madera, Carreos, Espartaco, Sombrereros, Jardineros, Sastre, Chóferos, Metalúrgicos, Cerviceros, Espectáculos públicos, Juventud socialista, Camareros, Ceteros, Panaderos, Limpiaabatas, Confiteros, solicitan vuestro clemencia» indulto Florentino Prieto, condenado a última pena Consejo guerra Oviedo, reiterando protesta contra pena muerte, esperando para bien República no haya más ejecuciones.—Presidente, Lupiáñez.»

De la Sociedad de Empleados y Obreros de Tranvías E. de Granada:

Esta Sociedad ha dirigido a los excelentísimos señores presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra un telegrama solicitando el indulto de Florentino Prieto, tranviario, condenado a la última pena por un Consejo de guerra de Oviedo.

«Llamamos la atención y los rogamos a todas las entidades y particularmente que rependen la pena de muerte, que se dirijan a los Poderes públicos en solicitud de indulto de nuestro compañero Florentino Prieto y de que no haya más ejecuciones.—Presidente, Z. Amador.»

VIDA DEPORTIVA

Impresiones de un "hinch" de buena fe

Se apuntó el domingo el Recreativo su primer triunfo en la Liga por el tesón, coraje y mayor voluntad del «único» delantero que jugó en su vanguardía.

Porque no hubo más que un Victorio quien dió el pelotero y quien expulsó a por el mismo.

El resto de sus compañeros de línea fueron la nulidad completa. No demostraron ni coraje. Balón que perdían, que fueron todos, nada hacían por recuperarlo. Ni lo intentaban, que ya es el colmo.

Tampoco quisieron aprovechar el empuje tan formidable que dió la línea media, que jugó el partido más completo, cuya actuación fue modelo y dote ser el precedente para los partidos sucesivos.

Y en la que se destacó como el mejor jugador de los velados, el húngaro Bokszay, quien dió un curso de lo que es jugar al esférico. ¡Y eso que con el campo tan mojado, su puesto pesaba más que ninguna! No demostó ya un momento y fue el salvador del equipo.

Como tampoco ni intentar quisieron aprovecharse del trío defensivo recreativista, cuya seguridad era digna de atacar a fondo a la meta contraria.

Pero no les dió la gana, y así vimos una crisis en la delantera, que precisas intensifique la directiva su labor comercial.

También hubo crisis de público. No lo digo por los que dejaron de ir, sino por un sector (no quiero meter a todos, pues no sería just.) que demostraron tener unos perfectos sentidos y unos ignorantes de lo que están viendo.

Admiró, como buen amante de mi tierra, que el público se a crías y sepa aplaudir al equipo contrario cuando hacían buenas jugadas.

Por eso un mis aplausos a los del

público cuando premiaban el único tanto que logró el Mirandilla. Lo merecían por el tesón y buena voluntad de su delantero, y justo era aplaudirlo.

Pero de eso, obligación de espectador sensato y educado, a gritar a continuación «vamos por el segundo», estimulando al contrario y «trajando» al equipo nuestro, es de suicidas. Vamos, es como escupir al cielo. Si con ello pretendían vengar un coraje por la actuación de nuestros delanteros, no saben que iban contra la acción y no contra ellos.

[Habrá necesidad de explicar un curso de espectador hinch de fútbol]

EL «HINCHA» 806

De "La Libertad"

"A la República, por los derrotados que hoy lleva, le falta poco para resultar inferior a la Monarquía" dice Indalecio Prieto

Madrid 26.—«La Libertad» publica un artículo de Indalecio Prieto propagando la constitución del frente popular.

A la República, por los derrotados que hoy lleva, le falta poco, al le falta algo, para resultar inferior a la Monarquía. Y lo que le falta se cubrirá sobradamente si las derechas consolidan y agrandan en las próximas elecciones el triunfo que la desunión de izquierdas les dejó en Noviembre de 1933 —dice Prieto.

En otro párrafo añade:

Pero sin necesidad de avisar porvenir tan negro, debe ser incentivo bastante a unar entusiasmáticamente nuestros esfuerzos los milares de obreros que pueblan cárceles y presidios. En Abril último dije por primera vez hasta donde llegaba nuestra secretísima obligación para con ellos. Hay que devolverles a sus hogares y a las organizaciones sindicales y políticas a las que defendieron su libertad y arriesgaron su vida. Esa liberación no puede conseguirse sino por la amnistía, y amnistía —amplia, generosa, plenamente reivindicadora— sólo resulta posible con el triunfo electoral de las izquierdas. Para este triunfo es indispensable la unión. Pactémosla ya, que el tiempo apremia, haciendo de la transparencia y de la cordialidad los pilares del éxito.

Disposiciones oficiales

Reglas para restringir el uso de automóviles oficiales

Madrid 26.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Guerra.—Ley fijando el contingente militar de tropas del Ejército para el año 1936.

Otra ampliando a tres años los planes de estudios de las Academias Militares.

Otra concediendo la Cruz del Mérito Militar, pensada, al comandante de Ingenieros don Fernando Peña Serrá.

Decreto concediendo la Cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Julián López Viots.

Otra reorganizando los Parques de Logereros.

Gobernación.—Orden dictando reglas para dar cumplimiento al artículo cuarto, norma primera, párrafo tercero del decreto de 28 de Septiembre último, restringiendo el uso de automóviles oficiales.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Granada

Los días 2 y siguientes del próximo mes de Diciembre se verificará en esta benéfica institución la subasta de los lotes de alhajas vendidas y no renovadas, desde el número 25.511 al 40.684 serie C, ambos inclusive, y los de ropas y efectos, desde el número 53.460, serie H, al 11.631, serie I, igualmente inclusive.

Los lotes que se han de subastar estarán expuestos al público los días 29 y 30 del corriente, de dos a cuatro de la tarde, y la subasta comenzará a las tres de la tarde.

CONTRA LOS JUDIOS EN ALEMANIA

Berlin 26.—La United Press ha sido informada de que el ministro de Propaganda, Joseph Goebbels, de acuerdo con la Policía de Estado, ha prohibido a los autores, actores u otros artistas judíos usar pseudónimos.

CONSEJO DE MINISTROS

La combinación de gobernadores civiles, que se reduce a cubrir vacantes sin nuevos nombramientos, será conocida cuando la firme S. E.

Se autoriza la ejecución de obras en el canal de Albolote por valor de pesetas 249.777. La aplicación del decreto sobre transportes queda aplazada

Madrid 26.—A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros que terminó a las dos de la tarde.

El señor Lucía dió la siguiente referencia verbal:

Comenzó el Consejo con el despacho del ministro de Trabajo y Justicia. Trejo a la reunión el señor Salomón la propuesta de la Junta de Paro por valor de cinco millones y medio de pesetas, que se invierten principalmente para hacer desahío de buques, alumbramiento de aguas y obras complementarias. Queda asimismo formalizado el acuerdo del Consejo último referente a los anticipos de intereses de las obras que se abonan por los constructores del ferrocarril Zamora-Orense, con las condiciones de que ya dió cuenta en el pasado Consejo. También por el ministro de Obras públicas fué traído al Consejo la autorización de obras de carácter local por valor de más de tres millones de pesetas.

En nombre y a petición de la Unión Naval de Levante, dió cuenta al Consejo de la situación en que se halla aquella Factoría, amenazada de cierre por falta de trabajo. Solicita los obreros que el Gobierno realice eficaces gestiones cerca de la Compañía Transmediterránea con el fin de que la Unión Naval de Levante construya algunos buques para dicha Compañía, conforme se ofreció en el pasado verano.

En el despacho del ministro de Instrucción destaca un interesante proyecto de decreto que se refiere a las inspecciones de escuelas.

El ministro de Agricultura presentó al Consejo dos extensos estudios sobre la situación de los mercados internacionales del aceite, otro sobre la situación y propósitos de la Comisaría del Trigo y otro sobre trabajos de ensayo que se están realizando para quitar a las mieles su toxicidad, con el fin de poder dar este producto como alimento al ganado.

Presentó también el señor Usabiega, y quedó para estudio, un proyecto de decreto sobre normas para adquisición de fincas por el Instituto de Reforma Agraria, sobre normas que convienen para la parcelación de tierras con la cooperación de dicho Instituto y en su relación con la petición de acceso a la propiedad.

El ministro de Marina habló extensamente al Consejo sobre planes de defensa nacional bajo el punto de vista naval, y presentó, y fué aprobado, un proyecto de ley elevando de cinco a diez mil pesetas la pensión que disfruta la viuda de Isaac Peral.

El ministro de la Gobernación dió cuenta al Consejo de la tramitación que sigue el expediente referente a la adquisición de automóviles, de los escritos que recibe de los Ayuntamientos en protesta por la aplicación de la ley de Coordinación Sanitaria y de la estadística ya ultimada de altas y bajas en las sociedades obreras y políticas. Dió cuenta el señor De Pablo Blanco de la combinación de gobernadores, que se refiere a nueve provincias.

Como ya dije a ustedes, se trata exclusivamente en esta combinación de cubrir determinadas vacantes sin designaciones de nuevo personal. La combinación no se hará pública en tanto no sea firmada por S. E. el presidente de la República.

El ministro de Estado dió cuenta de las negociaciones comerciales con varios países y de la situación de la política internacional.

En el despacho general de la Presidencia fueron aprobados los decretos referentes a los trasposos de servicios a la Generalidad, relativos a los derechos sanitarios, inventariados de Sanidad, Beneficencia, Régimen de minas, Corporaciones, Mutualidades y Postos y Teléfonos.

Con la aprobación de estos decretos, quedan cumplimentados los acuerdos de la Comisión mixta revisora.

Dió lectura también el señor Chapaprieta, como ministro de Hacienda, a un interesante proyecto de ley sobre autorizaciones para el comercio exterior. Se habló durante este despacho de la situación del Ayuntamiento de San Ildefonso, que crece totalmente de ingresos, y de las intoxicaciones de Murcia.

También se dió cuenta por la Presidencia de un proyecto en relación con el pueblo de Ouve, y finalmente fué aprobado un proyecto de decreto referente a la tarjeta electoral, y se dió lectura a varias exposiciones de las Diputaciones provinciales proponiendo la fación de esta tarjeta con la cédula personal.

También, como saben ustedes, para el proyecto de ordenación ferroviaria quedó formada una ponencia constituida por el presidente como ministro de Hacienda, el ministro de Agricultura y el de Obras públicas. La ponencia ha quedado completamente de acuerdo, de manera que esta tarde, o a más tardar mañana por la mañana, quedará ultimado el decreto para ser leído en las Cortes.

NOTA OFICIOSA

Proyecto de ley de autorizaciones de comercio exterior.

Decreto aplazando la aplicación del de 29 de Agosto último hasta que se celebre una asamblea nacional de transportes que se convoca.

Agricultura, Industria y Comercio.—Estado del mercado internacional oleícola.

Decreto para fijar los nuevos tipos de gastos de representación de acuerdo con el ministro de Estado.

Decreto sobre creación de la sección de mercado interior y Reglamento de régimen interior e innovaciones del tipo orgánico de los servicios.

Dejando sin efecto la orden ministerial de 20 de Agosto de 1934, relacionada con el artículo 31 del Reglamento de la ley de Puertos.

Restableciendo la Junta del Patronato del Instituto Náutico del Mediterráneo.

Estudio de un procedimiento ideado por don Teófilo Seyar para el beneficio de las mieles.

Marina.—Proyecto elevando a 10.000 pesetas la pensión anual que viene percibiendo la viuda de Peral.

Proyecto fijando las fuerzas navales para 1936.

Autorizando la ejecución de las obras del trozo primero del canal de Albolote (Granada) por 249.777 pesetas.

Adquisición de material moderno de Aviación como primera parte del plan de armamento aéreo aprobado hace pocos días.

Gobernación.—Autorizando la adquisición de 75 pistolas para la Guardia civil.

Acordando la reposición de varios funcionarios separados de sus cargos por la Diputación de Cádiz.

Declarando hecho de guerra el ocurrido en la noche de 26 de Junio último, en el término de Fuenteovejuna, en el que intervinieron la Guardia civil.

Decreto dando redacción al artículo 20 del de 2 de Diciembre de 1932, relativo a la Inspección profesional de Primeras enseñanzas.

Reorganizando los servicios del Ministerio.

Dictando normas para el traslado de expedientes de alumnos de Universidad.

Estableciendo normas para nombramientos de auxiliares temporales de Universidad.

Trabajo.—Segunda distribución de cantidades para trabajos de desahío y construcción de buques con cargo a los recursos arbitrados por el apartado b) del artículo cuarto de la ley de 25 de Junio de 1935, por un total de 3.994.137 pesetas.

Tercera distribución de cantidades para obras de alumbramiento de aguas con recursos arbitrados por el mismo artículo quinto de la ley de 25 de Junio de 1935, por un total de 618.354 pesetas. Corresponden a Granada 17.500.

La Escuela y el maestro

EL SUELDO DE LOS MAESTROS

Con este título publica «Política» lo que sigue:

«En el proyecto de Presupuesto que se va a discutir, y que el señor Chapaprieta quiere aprobar, no va a una sola peseta para mejorar los sueldos de los maestros nacionales. «El Debate» lo sabe perfectamente. Lo sabe porque el Presupuesto lo han hecho sus amigos y lo sabe porque lo ha dicho con toda claridad el director general de Primera enseñanza. También lo sabe la Asociación de maestros católicos, que son tres docenas. Pero la Asociación de maestros católicos y «El Debate» han dicho que van doce millones para mejora de sueldos. ¿Por qué lo dicen, si saben que no es verdad?

Lo dicen para que en los oídos de la gente siga sonando la frase: para que los no entendidos sigan creyendo que a los maestros se les mira; para que no aumente el descontento de las derechas; para que no asusten los millones de guerra; para que no se vean tan claras las agresiones a todo lo que tiene relación con la cultura.

Lo dicen, aun sabiendo que no es cierto, para engañar a los cauderosos. El presupuesto de Instrucción pública se hará de acuerdo con «El Debate». Y si no van doce millones para mejorar los sueldos de los maestros, va, en cambio, una subvención para la «Escuela de Periodistas» de «El Debate» y otra para los jesuitas de Tortosa.»

González Acosta, maestro jubilado de Ventas de Zafarray; de las hermanas de don Andrés Cruz Sánchez, maestro que fué de esta capital, y a concesión de mesada de supervivencia a doña Antonia Lázaro Navarro.

LOS COMUNISTAS EN EL BRASIL

El Gobierno ha preparado el ataque decisivo contra los revolucionarios

Río de Janeiro 26.—El Gobierno ha preparado para mañana un ataque decisivo contra los revolucionarios de Natal y Pernambuco, donde éstos se han hecho fuertes.

Varios aviones militares y de la marina han volado sobre estas ciudades sacando fotografías de las posiciones de los rebeldes, de las barricadas y particularmente de los cuarteles militares y los puestos de acorreo.

Mientras tanto, el Senado ha aprobado la proclamación del estado de guerra, que ha sido ya aprobado por la Cámara.

Río de Janeiro 26.—El capitán Melvino Reis, comandante de las fuerzas del Gobierno, ha telegrafiado que los rebeldes han dejado cinco muertos en las calles de Pernambuco, antes de retirarse en dirección a los suburbios.

Novata revolucionarios han sido hechos prisioneros.

Según las noticias facilitadas por el Gobierno, los rebeldes han sido arrojados de la ciudad de Palermo.

UN INFANTICIDIO

Madrid 26.—Esta mañana, el guarda de las obras que se realizan para la ampliación del Puente de Segovia, observó que las aguas del río arrastraban el cuerpo de un niño por el puente de madera que cruza el Manzanares frente a la Casa de Campo.

Después de algunos trabajos consiguió extraer el cuerpo y colocarlo a la orilla, dando conocimiento del hallazgo a la Comisaría.

El Jozgado de guardia se personó en el lugar del suceso y ordenó el reconocimiento del cadáver por los médicos, que dictaminaron que se trataba de un niño recién nacido, que debía llevar varios días en el agua dada las señales que presentaba.

Se supone se trata de un infanticidio.

Al conocerse la noticia en la barriada, se hicieron diversos comentarios acerca de la coincidencia de este hallazgo y el de la cabeza de un niño ocurrido hace unos días.

EL CONCURSO DE TRASLADO

Según dice la Prensa profesional, están ultimadas las propuestas del concurso de traslado, las cuales publicará la «Gaceta» en esta semana.

SECCIÓN ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Se anuncia a concurso para la provisión del cargo de maestro interino de la escuela nacional de Fornos, por haber obtenido licencia de tres meses, el maestro propietario de la misma. La solicitud se dirigirá al jefe que suscriba, acompañada de la debida documentación, señalándose a este efecto un plazo que terminará a las doce horas del día 3 de Diciembre próximo. La remuneración de la plaza será la que corresponde al sueldo de tres mil pesetas.

Granada 25 de Noviembre de 1935.

El jefe de la Sección, Trinidad Yáñez.

AVISO IMPORTANTE

Habiéndose de formular dentro de pocos días la última nómina de los maestros nacionales correspondiente al presente ejercicio económico, la Sección Administrativa ruega a cuantos interesados tengan pendientes atrasos por diferencias de sueldo, ascensos o cualquiera otra causa, que lo pongan en conocimiento del jefe de la Sección sin pérdida de tiempo, a fin de que los haberes respectivos se les consignen en la nómina del próximo mes de Diciembre y evitar el perjuicio de que pasen a ejercicios cerrados.

EXPEDIENTES RESUELTOS

La Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas ha resuelto los expedientes de clasificación de don Melchor

Información de la provincia

Motril

LO QUE DICE LA SOCIEDAD DE OBREROS DEL PUERTO «EL ORDEN»

Señor director de «EL DEFENSOR DE GRANADA».

Muy señor nuestro: En el número de hoy del «Defensor» que tiene dignamente el título de «El Orden»...

Seguramente, señor director, ha sido vorendida su buena fe, puesto que los dirigentes de la Sociedad «El Orden»...

No quiere decir que esto sea causa extraña, porque este detalle y otros de distinta significación exteriorizan los manejos de ciertos elementos patronales...

Los afiliados a este gremio tienen ocupación cuando hay fensa de carga y descarga; y cuando ésta excede y necesita mayor número de brazos...

Pero lo que constituye una manobra de bajo vuelo es utilizar normas de defensa de la Sociedad para fines de división y diferencia entre los obreros...

El servicio de barcos fuera semanal, como ocurría en los años anteriores, y no quincenal como es ahora...

Le rogamos a usted, señor director, que publique esta carta íntegramente, no tanto para satisfacción de esos obreros...

Muy agradecidos quedan de usted sus atenc. ss. q. e. s. m.

Por el Comité, el presidente, R. González. El secretario, P. Medina.

Dúdar

EFFECTOS DEL TEMPORAL

Llevamos una semana que no cesa de caer agua en este pueblo, y es rara la vivienda que no ha sufrido desperfectos a causa del temporal...

Llamamos la atención a las autoridades para que pongan los medios necesarios para que la carretera sea arreglada y se pueda transitar...

Huétor Tájar

CASAMIENTO CIVIL

Ante el señor juez municipal de esta villa contraeron matrimonio el día 21 del corriente la bella señorita Luisa Gutiérrez Ruiz y el distinguido joven don Antonio Escobar Pérez...

Después las simpatías con que cuentan los contrayentes, fué numerosa la concurrencia al acto, que pasó después a un amplio salón, donde fueron obsequiados con toda esplendidez.

Entre los numerosos invitados recordamos a las señoras doña Elvira Rodríguez, doña Angeles Pérez, doña María Romero, doña Inés Marfil, doña Dolores Alcalde, doña Antonia Mellado, doña Carmen y doña Elvira Escobar, doña Amparo Ruiz, doña Antonia Calvo, doña Escolástica Córdoba, doña María Peña y doña Ana Gómez...

Los caballeros don Carlos, don Francisco y don Eduardo Rodríguez, don Pedro Bonilla, don Juan Rodríguez, don Antonio Angel, don Joaquín Mata, don Andrés Aguilera, don José Gálvez, don Luis Daza, don José Rogel, don Rafael Muñoz, don José Garbalo, don Juan de D. Muñoz, don José Cantón, don Francisco Ruiz, D. Francisco Espejo, don Ramón y don Victoriano Pérez, don Victoriano Escobar, don Antonio Cantón, don Rafael Mantas, don Antonio Arco, don Antonio Lara, don Miguel Centeno, don Gabriel Peña, don Antonio González, don José Muñoz, don Francisco Avilés, don José Avilés, don Isidro Jáimes, don Braulio García, don Cristóbal Montero y otros muchos.

El elemento joven organizó un animado baile, que duró hasta altas horas de la noche.

Desamamos a los recién casados eterna ventura.

El correspondal

J. CAZORLA ROMERO MÉDICO ESPECIALISTA EN PIEL - VENEREO - SIFILIS PROFESOR CLÍNICO DE LA ESPECIALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA Consulta de 12 a 2 - Duquesa, 11, pral.

Subscripción para el homenaje a la fuerza pública

Don Nicolás Negro, 5; don Miguel Rodríguez Acosta Lillo, 300; don José Fernández Arcoya, 25.

Pueblos.—Loja, 250; La Calahorra, 25; Guadix, 50; Huétor Tájar, 25; Padul, 25; Trojillos, 10; Larjaron, 50; Campotéjar, 20; Mecina Alfahar, 10; Alfacar, 15; Itrabo, 25; Huétor Vega, 25; Cajar, 25; Zafarraya, 25; Churriana, 25; Dírcal, 25; Jete-Albuñol, 25; Alhendón, 25; Huelmo, 20; Bonilla de Guadix, 25; Quéntar, 25; Fornes, 20; Cozvíjar, 25; Janyena, 20; Pitres, 20; Peligros, 25; Salár, 25; Chauchina, 50; Moreda, 25; Ugijar, 10.

Varias noticias

TERMINAN LAS NEGOCIACIONES FRANCO ESPAÑOLAS

Paris 26.—Las conversaciones oficiales que venían celebrándose en Paris con objeto de fijar las bases para un arreglo comercial con España y Francia, han terminado esta madrugada.

EL NÚMERO DE MUERTOS POR LOS TEMPORALES EN ITALIA

Roma 26.—El número de víctimas del temporal de Catanzara y otros lugares de Italia del Sur, ha aumentado. Sólo en la región de Calabria el número de muertos es de 10 y de 47 en la región de Catanzara.

IMPORTANTE ROBO EN BENICARLÓ

Benicarló 26.—Al regresar a un caso, calle del Mar, 33, don José María Bosch, barón de Casablanca y su familia, se encontraron con evidentes señales de haber sido robados.

Algunos muebles estaban desecarrajados y gran cantidad de ropas por el suelo. Faltaban alhajas por valor de 50 mil pesetas.

Los ladrones, que no han dejado rastro alguno de su delito, debieron entrar por uno de los cristales del balcón, pues aquél aparece cortado por un diamante.

El vuelo del «Observer II» a la estratosfera

Los instrumentos científicos del globo estratosférico que han registrado secretos estratosféricos de incalculable valor científico y humano, han sido enviados a Washington para ser estudiados y anotados por los técnicos federales.

Stevens ha hecho las siguientes manifestaciones sobre sus experimentos del vuelo: «Subimos tan alto, que pudimos contemplar la radiación de la tierra, es decir, el reflejo de los rayos solares.»

Los hombres de ciencia están sumamente interesados a propósito de los seis globos de aire estratosférico rarificado, obteniendo cuando el globo se encuentra a su máxima altura, que pudiera explicar las observaciones sobre los rayos cósmicos, así como también el contenido de ozono en la atmósfera superior y conductividad eléctrica.

Entretanto, los técnicos opinan que los futuros aeronautas es posible que no puedan alcanzar una altura superior a la obtenida con el «Explorer II» y regresar a tierra con datos científicos de interés, ya que la capacidad del globo tendría que ser mayor, el doble para cada tres metros más de altura, y por lo tanto, tomando como base la bolsa de gas utilizada en este último vuelo, sería necesaria una de ocho millones de pies cúbicos de capacidad, aproximadamente, para alcanzar una altura de treinta mil metros.

Entretanto, los técnicos opinan que los futuros aeronautas es posible que no puedan alcanzar una altura superior a la obtenida con el «Explorer II» y regresar a tierra con datos científicos de interés, ya que la capacidad del globo tendría que ser mayor, el doble para cada tres metros más de altura, y por lo tanto, tomando como base la bolsa de gas utilizada en este último vuelo, sería necesaria una de ocho millones de pies cúbicos de capacidad, aproximadamente, para alcanzar una altura de treinta mil metros.

Las cleptomanas roban hasta los carretes

El profesional de la delincuencia no se ve. Policias, admirables fisicomistas de la región randeiri, vigilan mezclas con el público.

Pero un día, una señora, sin que nadie la observara, robó. ¿Qué robó? ¡Un carrete de hilo! El caso típico de la cleptomana.

Replió la hezaña con igual sigilo poco después y arrebató una «moaca» de blantería. Fue descubierta. Lloró, se arrodilló ante la gerencia.

¡Por lo que más quiera! ¡Que no me detengan! ¡No soy una ladrona! ¡Abonará lo que he tomado!

Se la dejó en libertad. No obstante, dos veces más volvió a repetir sus hueros. ¡Dos reses de valor! No era una ladrona. Era una cleptomana. Y lo que pudimos llamar delito, en ellas es un vicio.

En todas las tiendas del mundo suelen darse estos casos de cleptomania. Corresponden a señoras de medios económicos desahogados. Y son empujadas por el misterioso deseo psicológico de apoderarse de cosas insignificantes.

Un día las empleadas encontraron en uno de los mostradores-escaparates un monedero de cierto modelo ya retirado. —Nos extrañó—aducen—. ¿Quién lo había colocado allí? Lo abrimos y había dentro un papel. Decía: «Les pido perdón. Devuelvo el monedero que tomé. Estoy arrepentida. El contenido de algunas pesetas lo di en limosnas.»

Es indudable. Aquella señora había robado el monedero, aunque poseyera para comprar miles de ellos, inducida por su obsesión alucinante.

Y cualquier acontecimiento, cual quiera incidente en su vida, lo asoció como elemento de reflexión creyendo que sus males mayores vendrían por aquella anstracción.

Los casos de cleptomania son tan varios y uniformes, que con éstos expuestos se juzgará de la influencia que ejercen sobre las personas que, por su posición, están muy lejos de ser consideradas como delincuentes.

Asociación Granadina de Caridad

Se sirvieron en el día de ayer 1.351 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 46 indigentes.

El vuelo del «Observer II» a la estratosfera

Los instrumentos científicos del globo estratosférico que han registrado secretos estratosféricos de incalculable valor científico y humano, han sido enviados a Washington para ser estudiados y anotados por los técnicos federales.

Stevens ha hecho las siguientes manifestaciones sobre sus experimentos del vuelo: «Subimos tan alto, que pudimos contemplar la radiación de la tierra, es decir, el reflejo de los rayos solares.»

Los hombres de ciencia están sumamente interesados a propósito de los seis globos de aire estratosférico rarificado, obteniendo cuando el globo se encuentra a su máxima altura, que pudiera explicar las observaciones sobre los rayos cósmicos, así como también el contenido de ozono en la atmósfera superior y conductividad eléctrica.

Entretanto, los técnicos opinan que los futuros aeronautas es posible que no puedan alcanzar una altura superior a la obtenida con el «Explorer II» y regresar a tierra con datos científicos de interés, ya que la capacidad del globo tendría que ser mayor, el doble para cada tres metros más de altura, y por lo tanto, tomando como base la bolsa de gas utilizada en este último vuelo, sería necesaria una de ocho millones de pies cúbicos de capacidad, aproximadamente, para alcanzar una altura de treinta mil metros.

Entretanto, los técnicos opinan que los futuros aeronautas es posible que no puedan alcanzar una altura superior a la obtenida con el «Explorer II» y regresar a tierra con datos científicos de interés, ya que la capacidad del globo tendría que ser mayor, el doble para cada tres metros más de altura, y por lo tanto, tomando como base la bolsa de gas utilizada en este último vuelo, sería necesaria una de ocho millones de pies cúbicos de capacidad, aproximadamente, para alcanzar una altura de treinta mil metros.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 27

Sala de lo Civil.—Juzgado del Sagrado: La Diputación provincial de Granada con la Sociedad anónima y don José María Domínguez Nieto, sobre reclamación en menor cuantía; ponente, señor Samaniego; abogados, señores Rodríguez Aguilera y Angulo; procuradores, señores Rivero y Taboada; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado de Iznalloz: Contra Juan Aguilera Rivas, por amenazas; diez testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor Ramírez Antrás; procurador, señor Casas; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Motril: Contra Juan González García, por lesiones; cuatro testigos; ponente, señor González; abogado, señor González Carrascosa; procurador, señor Romero; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Campillo: Contra Enrique Ferra, por hurto; un testigo; ponente, señor Díez; abogado, señor Díez; procurador, señor Vidá; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Iznalloz: Contra Pedro Guillén Quintana, por desahucio; dos testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor Infante; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado: Contra Enrique Riquelme, por tenencia de armas; un testigo; ponente, señor Díez; abogado, señor Morales López; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Tribunal de Urgencia. Juzgado del Sagrado: Contra Fermín Esbellgar, por atentado; cuatro testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Gómez Sánchez; secretario, señor Valverde.

Salón Nacional

Hoy Martes 26 de Noviembre 1935 Secciones desde las 8 de la tarde. La última a las 11 y 1/2 de la noche.

ENCANTADOR PROGRAMA Estreno de la primorosa información gráfica Revista Femenina, semana 96.

Repesición de la más hermosa super-opera Fox titulada «MIS LABIOS ENGAÑAN»

Único día que se proyecta Trío inuperable de la tan famosa estrella Lillian Harvey y del barítono John Boles.

«Broche de oro al programa con el estreno de la «Stafonía loca» en Tecnicolor, dibujos del genial y popularísimo Walt Disney, titulado «EL GATO BANDIDO»

PRECIOS Butaca 1,00 pta. Anfiteatro 50 cts.

El viernes, El Conde de Montecristo Hablada en Español

¡El más resonante de los triunfos!

ARADOS «ELEFANTE» «LABRADOR»

Todo de acero Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Granada

En la secretaría de este Centro se hallan a disposición de los interesados los diplomas y premios obtenidos, en el curso anterior de 1934-1935 por los alumnos que a continuación se expresan...

Don Miguel Vida Muñoz, señorita Engracia García Almazán, don Serafín Córcoles González, don Bonifacio Torralba Martínez, don Manuel F. Hernández Ramírez, don Fernando Sabatell Bueno, don Juan Martín Carvajal, señorita Mercedes González Castro, don Luis Navas Jiménez, don Enrique Navas Jiménez, don José Fernández, don Gabriel Rosario Zaragoza, don José Torres Muñoz Escalón, don Alfredo Peña, don José Carmona Morillas, señorita Dolores García Dalgado, señorita Dolores Gutiérrez Raya, don Fernando Siller Martín, don Antonio Ruiz Sánchez, don José Valenzuela Hernández, don José López Reyes, señorita Carmen Fernández Hoce, don José García Guerrero, señorita Encarnación Casares Pedross, don Julián de Sousa Martín, don José Ortega García, don Antonio Alhama Muñoz, don Eduardo Rivera Martín, don Manuel Jiménez Siles, señorita María Teresa Plesky Ronch, don José López Abril, don Diego Balón Prados y don Manuel Rodríguez Molinero.—El secretario, Mariano Calleja.

Agilon Auto-Oil es el mejor lubricante DE HACIENDA

PAGOS PARA EL DÍA 27 Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a los señores don Tomás Sánchez, don Alejandro Pajares y don Teodoro Fernández, y a los señores alcaldes de Granada y a los de los siguientes pueblos de la provincia: Lujarón, Illora, Ugijar, Sanzú, Guadix, Albolote, Chimenesa, La Zubia, Padul, Turón, Ogijares, Maracena, Hué tor Vega, Hué tor Santillán, Jorátrata, Otura, Orce, Castillejar, Marchal, Parullena, Jerez Marquessado, Huélagu, Gorate, Béznar, Cortes y Graena, Cozvíjar, Chíte y Talará, Alhendón, Cijuela, Fornes, Chauchina, Ventas Zafarraya, Resbal, Huelmas, Saleres, Balcóna, Jayena, Cónchar, Carstannas, Capileira, Cádiz, Busquistar, Bubión y Bayacas.

Dr. MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad CONSULTA DE AFECTACIONES DE OIDOS - NARIZ - GARGANTA

Plaza Nueva, 14, pral. DE TRES A CINCO

HORARIO DE FERROCARRILES

Salidas Tren 815: Correo directo a Alicante, Salida, a las 7,30. Tren 813: Correo a Baeza, combinación con Madrid y líneas afines. Salida, a las 8,25.

Tren 410: Correo a Algeciras. Combinaciones: Málaga, Córdoba, Jaén, Linares por Espelúy, Sevilla y Cádiz. Salida a las 8. Tren 490: Omnibus. A Bobadilla. Combinaciones: Málaga, Sevilla y Cádiz. Salida, a las 15,30.

Tren 521: Omnibus. A Moreda. Combinación: Almería. Salida, a las 17,55. Tren 453: Mensajero. A San Francisco. Salida, a las 18. Tren 807: Expres. A Baeza. Combinación: Madrid y afines. Salida, a las 20,55.

Llegadas Tren 860: Expres. A las 8,20, de Madrid. Tren 453: Mensajero. A las 10,15, de San Francisco. Tren 890: Omnibus. A las 13,15, de Almería. Tren 411: Correo. A las 17,30, de Málaga, Sevilla, Algeciras, Córdoba y Cádiz. Tren 818: Correo. A las 21,20, de Almería. Tren 819: Correo. A las 22,15, de Madrid. Tren 481: Omnibus. A las 22,45, de Málaga y Córdoba.

Enfermedades de los ojos

Anomalías de la visión Prof. García Duarte

Gran Vía, 57, 2.º DE 2 A 5 DE LA TARDE

Banco Hispano Americano

MADRID Plaza de Canalejas, 1 Capital autorizado 200.000.000 Ptas. Capital desembolsado 100.000.000 Ptas. Reservas 84.916.000 Ptas.

Sucursal en Granada: GRAN VÍA DE COLÓN, número 1 Teléfono, 1460

Teatro Cervantes

Principal Cinema Proyección BAUER.—Equipos sonoros Western Hoy Martes 26 de Noviembre 1935 «Cineas» presenta la película marca Columbia titulada

El remolino

Interpretada por Jean Arthur y Donald Cook Como complemento de programa se proyectan las comedias sonoras tituladas

MONERIAS

y Variedades sobre pesca Secciones a las 3-5-7-9 y 11 Precios Butaca, 1,00 General, 0,40

El jueves, estreno de la gran producción Metro, en Español, titulada CENA A LAS 8

Por todas las estrellas reunidas

LAPIZ TERMOSAN. EL LAPIZ TERMOSAN es un remedio universal contra dolores, golpes, congestiones, torceduras, dolores neurálgicos, reumáticos y ciática. Es limpio, práctico y eficaz. No ensucia las manos.

Colliseo Olympia. Reproducción sonora KLANGFILM Hoy Martes 26 de Noviembre 1935 Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11 Programa «Hispano Fox Filmas presenta el Estreno de la preciosa y divertidísima Opereta EN ESPAÑOL La Lotería del Amor Por Lew Ayres y Pat Patterson Bellísimas mujeres. — Maravillosos conjuntos. — Lindísimas canciones y música moderna. — Presentación luminosa.

BRILLANTE PARA METALES. Amor PRODUCTOS QUÍMICOS HISPANO LUBSYNER BARCELONA

Para adelgazar SABELIN. Composición de hierbas medicinales para corregir y evitar la obesidad. ¡NO PERJUDICIAL! Completamente vegetal e inofensivo, no contiene extractos de troides ni otras composiciones que atacan al corazón y producen la tuberculosis. Con SABELIN no hay temor alguno. ¿Quiere convencerse? Pruebe tan sólo una caja o pida folleto a Casa Segala, Rambla de las Flores, núm. 14 Barcelona.

Indicador Económico. De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts. Por cada inserción se abonarán 10 céntimos en concepto de Timbre. CANARIOS y canarias flantas, muchos, 20 pesetas. Enrique Górr. Fargue. Preservativos. La Dancera. Salud, 6. Madrid. Cada lego sin envase sellado. BARRA DE BATERIAS. 1,20 U pesetas. Reparación de baterías y dinamos. Talleres García Tejeda, Plaza Campociego, Teléfono 5406. Aceite de Ricino Goloso. Es el mejor

Consultorio Jurídico. Calle Navas, núm. 11 Teléfono 1-0-1-8 GRANADA. Gestión y defensas de toda clase de asuntos judiciales. Tramitación de divorcios, juicios de desahucio, cumplimiento de exhortos, obtención de certificados de Penales, partidas de nacimiento, defunción, etc. Cobro de créditos en general. Consulta especial de 9 a 10 mañana y de 4 a 6 tarde. Miles de GABANES ALASKA que le convenecerán por: SU precio de fábrica. SU calidad inmejorable. SU colorido de moda y SU corte irreprochable por ser CONFECIONES DE SASTRERIA para caballero y niño. Más de CIEN MODELOS en ALMACENES EL SIGLO Reyes Católicos, 8 Granada

Información de Barcelona

En la toma de posesión del gobernador general de Cataluña, el diputado señor Trabal pronuncia un discurso que origina violentos incidentes

Barcelona 25.—Llegó el nuevo gobernador general de Cataluña, señor Villalonga. El acto oficial de la toma de posesión tuvo lugar en el salón de sesiones de la Generalidad, asistiendo el gobernador general, el alcalde y demás autoridades. En el primer término habló el gobernador general interior señor Alonso, quien dió la bienvenida al señor Villalonga. Este contestó en catalán, agradeciendo las frases que se le habían dedicado. Evocó la historia gloriosa de Cataluña, historia que siempre ha ido aparejada a la de Valencia. En mi amor a Cataluña—añadió—no hay halagos. He sido siempre un amigo sincero de vuestra causa, en las épocas de florecimiento y en las de decadencia. Sé que estoy en este lugar en virtud de una ley de excepción, pero he de hacer constar que no estoy de acuerdo con ella y que no la voté. Ahora bien, como ciudadano, tengo el deber de obediencia y, como gobernador general, el de hacerla cumplir. Expresa que quisiera que su mandato durara poco y que le agradecería que tuviera que hacer entrega del cargo a un elegido por elección popular. Con respecto al programa, dice que comprende éste el respeto a la cultura y el cultivo del idioma. Nada más, amigos míos—termina diciendo—. Vengo a Cataluña, que es tierra de lealtad, con la mejor disposición y apoyo del Gobierno. Mi mayor aspiración sería alcanzar la confianza de nuestro pueblo. Al terminar un discurso el señor Villalonga, separó al ple del estrado el diputado de la Esquerra señor Trabal, quien pidió permiso para hablar. Algunos de los asistentes al acto protestaron, pero el señor Villalonga lo autorizó, y hecho el silencio, el señor Trabal dijo: He sido invitado a este acto, a pesar de saberse mi ideología y al partido a que pertenezco. Supongo que el que lo ha hecho no conoce mi significación política y por tanto lo habrá hecho con un carácter estrictamente personal. Una ley contraria a la Constitución, no votada por ningún partido catalán, os ha dado el cargo de gobernador general. Con todo, yo debo declarar ante la opinión pública, que podréis ser gobernador general, pero no sois, ni seréis nunca, presidente de la Generalidad de Cataluña. Las palabras del señor Trabal pro-

ducen gran escándalo entre los concurrentes, alcanzando el incidente grandes proporciones, cortándose el señor Villalonga, diciendo: D'jaide hablar: Yo le contestaré después. El señor Trabal continúa diciendo: Insisto en lo dicho: seréis gobernador en virtud de una ley anticonstitucional, pero en el corazón de las masas que votaron a Francisco Maciá, nunca seréis presidente de la Generalidad. Se reproduce más fuerte el escándalo. Intenta el señor Villalonga cortar el incidente y tiene que aguardar unos momentos para lograr ser escuchado. Cuando consigue hacerse oír, dice: El señor Trabal ha hecho invocación de su cargo y he de dejarlo hablar. Tened en cuenta que, con las limitaciones que me impone el cargo, contestaré a todos sus razonamientos. Espero que, por el respeto que ha de merecerse el cargo de gobernador y también el de presidente de la Generalidad, se producirá en forma conveniente. Nuevamente repunta su discurso el señor Trabal, diciendo: Desde Felipe V, Cataluña ha tenido muchos gobernadores civiles. Por tanto, formulada mi protesta y visto el espíritu de los asistentes, salvando el respeto debido a vuestra persona, me retiro, después de haberla consignado. Al retirarse del salón el señor Trabal, se reprodujeron los incidentes con mayor violencia, teniendo que ser defendido el señor Trabal por varios concejales del Ayuntamiento, hasta lograr abandonar el salón. Seguidamente se dió por terminado el acto de la toma de posesión. Después fué presentado al señor Villalonga el personal de la Generalidad, y se despidió de todos los invitados. EL SEÑOR VILLALONGA HABLA SOBRE EL INCIDENTE Barcelona 25.—El gobernador general de Cataluña, señor Villalonga, refiriéndose al incidente ocurrido esta mañana durante su toma de posesión, ha dicho que el señor Trabal no ha querido tener la gentileza que él tuvo con el señor Trabal de permitirle—contrariando con ello a los concurrentes—que emitiera su opinión. Añadió que de haber estado en aquel momento en el mismo nivel que el señor Trabal le habría contestado más claramente, pero que su cargo le imposibilitaba hacer otra cosa. En definitiva, siguió diciendo el señor Villalonga, quien tiene la culpa de que haya un

régimen transitorio en Cataluña y un gobernador general son los partidarios del señor Trabal. Terminó diciendo que la opinión se encargará de juzgar la actitud de ambos. En relación con la actitud observada por el diputado a Cortes señor Trabal, podemos decir que el indicado diputado ha obrado por iniciativa propia y sin consultar previamente al organismo responsable del partido a que pertenece. ATRACO EN UN BAR Barcelona 25.—En un bar de la calle del Arco del Teatro entró a tomar una copa José Vilalta. Cuando se dirigió al W. C., se desorientó que había en el bar entraron detrás de él, y después de amordazarle, se apoderaron de 250 pesetas que llevaba. Los autores del hecho se dieron a la fuga. RIÑEN UN SERENO Y UN VECINO Y LOS DOS RESULTAN CON LESIONES GRAVES Barcelona 25.—En la calle Mediana de San Pedro, en ocasión en que Miguel Marqués abría la puerta de su casa, se le acercó el vigilante Juan Ayala, y a consecuencia de una discusión éste hizo sonar el pito de alarma. Acudieron otros serenos, que encontraron a su compañero gravemente herido, así como el inquilino. El vigilante nocturno ingresó en el Hospital Clínico y su estado es grave. Miguel Marqués presenta varias heridas y probable fractura de un brazo. El sereno declaró que Miguel se hallaba embriagado, y gredándose. Por su parte, Miguel Marqués ha dicho que el vigilante fue quien le dió con el chuzo, sin motivo alguno. MIENTRAS SE FILMABA UNA PELICULA SE ESCAPA UN TORO, QUE SIEMBRÁ EL PÁNICO Barcelona 25.—Ayer, al mediodía, mientras en un solar de la calle de Cortés se estaban filmando unas escenas para una película nacional, correspondientes a una corrida, un toro saltó la barrera, produciendo un susto mayúsculo entre el personal y público congregado en el lugar. Después de algunas peripecias pudo ser reducido el bicho, sin que hubiera que lamentar más desgracias que algunas contusiones y heridas leves. EN EL GOBIERNO CIVIL LO QUE DICE EL GOBERNADOR. VISITAS Y COMISIONES El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que había recibido la visita del alcalde de Vinar, a quien había llamado para informarse sobre la deuda que el Ayuntamiento de dicho pueblo tiene contraída con los sanitarios. El alcalde procuró justificarse y prometió al señor Cuenca Romero

pagar a los médicos dentro de muy pocos días, en cuanto recaude fondos con el cobro del reparto. El alcalde y comitario de la escuela de Honor Vega pretendieron, en su visita al gobernador, que éste llamara a su despacho a un señor particular de aquel pueblo, para que contribuyese a los gastos de reparación de dicha escuela, cosa ajena por completo a la autoridad gubernativa. El alcalde y secretario de Quénar visitaron también al gobernador para presentarle unos oficios y certificados relacionados con el caso por dimisión del veterinario del pueblo, caso que había determinado la imposibilidad legal de carnizar cerdos en el pueblo. El alcalde dijo al gobernador que ya habían convocado concurso para cubrir la plaza de veterinario, al objeto de que puedan reanudar las carnizaciones referidas. Una comisión de sanitarios de la provincia visitó ayer al gobernador para protestar de que la Junta de Mancomunidad Sanitaria no cumple fielmente su cometido, y por ello no se consiguen las cantidades de su haber, que no son ingresadas en la Hacienda, causa ésta y consecuencia de que ellos no cobran. Por último, visitaron al señor Cuenca Romero el jefe del partido maurista don José María Vázquez, el propietario de Laborcellas don Antonio Molero, el industrial don José Navarro y el teniente coronel de la Guardia civil señor Fernández Valdés. Un triunfo más de Castimiro Ortas, muy bien secundado por Aurora García Alonso y Consuelo Espinosa, así como los demás intérpretes. DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA. «EL NIÑO DE LAS COLES» y «noche, lunes, despidióse la compañía, repitiéndose «El niño de las Coles», donde Castimiro Ortas hace una verdadera creación. Estuvo formidable y fué aplaudidísimo. N. DE LA F. LA BOLSA Madrid 25.—Francos, 48,40. Libras esterlinas, 36,35. Dólares, 7,38. Francos belgas, 124,25. Francos suizos, 239,37. Liras, 00,00. Marcos, 2,95. Escudos, 0,32. T.S.H. PROGRAMA PARA EL DÍA 26 Radio Granada 13,30: Boletín meteorológico. «Madridina». Fragmentos de «La Gran Vía». «Molinos de viento». Canciones: «Mamá Inés». «Habla claro». «Guajiras». J. García. «Por tus ojos de española». «El mantoncito de Manila». «Cuarteto en re mayor», Beethoven. «Recuerdos de Zaragoza». 15: Cierre. 21: Boletín meteorológico. «Viva la Virgen». Fragmentos de películas: «Viejo amigo». «Hay un sitio en el sol para tí». «Canción del alba». «Estoy en el 7 Cielo». «Cabeza petit gavota». «La fille de madame Angot». «L'Alcazar». Selección. Flamenco. Noticias de Prensa. Tercer acto de «Tosca». «La procesión del Rocío». 24: Cierre. Barcelona 22,30: Recital de piano, por Rosario Coma. 23,30: Discos. 24: Noticias de Prensa y cierre. Madrid Diario hablado y concierto, como de costumbre. 21,15: Concierto por Mario Molla y la orquesta. 23,15: Música de baile. ANUNCIOS MUNICIPALES La Alcaldía anuncia por edictos que durante el plazo de seis días pueden presentarse reclamaciones contra el acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de arrendo de los Servicios de Limpieza y Riego, en armonía con lo preceptuado en la legislación vigente.

Sucesos locales En una casa de la calle Lucena roban alhajas, cuyo valor asciende a cerca de diez mil pesetas En la tarde del domingo se cometió un robo en el piso segundo de la casa núm. 2 de la calle de Lucena, domicilio de don Miguel Rosales Camacho. Fué violentada la puerta del piso, penetrando los ladrones en el interior del mismo. Se llevaron gran cantidad de alhajas y varias monedas de oro. El valor de todo lo robado asciende a cerca de diez mil pesetas. Algunos armarios y vitrinas aparecieron con destrozos de importancia y los muebles y demás enseres de la casa en completo desorden. Fué presentada la denuncia correspondiente en la Comisaría. Los agentes señores Barrera y Jiménez Boanerga lograron la detención de un individuo llamado Antonio Lucas (a) «El Lucas», al cual se le ocupó una moneda de oro, al parecer de las robadas al señor Rosales. Dos desconocidos que acompañaban a Lucas se dieron a la fuga y arrojaron al patio de una casa de la calle de Marmolillo, donde hay instalada una herrería, seis llaves ganadas. A esta detención se concede importancia y se confía en que pronto estarán en poder de la Policía los dos individuos que lograron desaparecer. CHOQUE DE AUTOMOVILES En la plaza del Campillo, el automóvil Gr. 1.752, que conduce Gabriel Torcanto de la base del cráneo. La niña de 12 años Antonia López Sánchez, que vive con sus familiares en el pueblo de la Malahá, tuvo la desgracia de caer por un terraplén en una finca del mencionado pueblo, ocasionándose gravísimas heridas. La criatura fué traída a Granada, ingresando en el Hospital de San Juan de Dios, donde quedó encamada. Presenta la fractura de la base del cráneo. varias heridas en la cara, leves, y Faustino Alcáide Guerrero, de 54 años, propietario del vehículo, con otras heridas en la cabeza, también leves. La Guardia civil, que acudió al lugar del accidente, prestó auxilio a los heridos, dando cuenta del hecho, en atestado instruido al efecto, al juez de instrucción del partido. Los ministros de Estado e Instrucción pública marchan a Burgos Madrid 25.—El ministro de Estado recibió esta mañana la visita del embajador de Francia. Por la tarde el señor Martínez de Velasco marchó con dirección a Burgos, acompañando al presidente de la República, con objeto de asistir a la inauguración de la Catedral. Madrid 25.—También marchó a Burgos esta mañana el ministro de Instrucción pública señor Bardají, quien se propone regresar a Madrid esta noche, con objeto de asistir mañana al Consejo de ministros. Loja VUELCA UN CAMIÓN En el kilómetro 31 de la carretera de Bruto a Loja y sitio denominado «Cuesta de la Barragana», término municipal de Loja, volcó antesyer el camión de mercancías de la matrícula de Córdoba, núm. 4.872, conducido por Alfonso García Cobos, de 30 años, vecino de Rute, resultando éste con

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS? SERVETINAL GUMMÁ Curación radical del DOLOR, ACIDEZ, PESO, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERA, VOMITOS BILIOSOS, DE SANGRE, COLITIS, ESTREÑIMIENTO, DIARREA, MAREOS, etc., etc., siendo, por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO e INTESTINOS Si usted sufre del estómago y no ha probado todavía el famoso SERVETINAL, adóptelo seguidamente; con su uso desaparecerán sus dolores y molestias, recobrará su salud y, por consiguiente, su felicidad A continuación nos complace publicar la atenta carta que nos escribe DON JUAN JOSE TOMAS MARTINEZ, carabinero del puesto de VILARELLO DE COTA (Orense), de 49 AÑOS DE EDAD, el cual padeció del estómago por espacio de VEINTE AÑOS Vilarello de Cota 13 Agosto 1935 Sr. D. A. Gummá. --- BARCELONA. Muy señor mío: El que suscribe, habiendo padecido durante veinte años de dolores en el estómago y habiendo recurrido a una infinidad de tratamientos sin obtener ningún resultado satisfactorio a mi dolencia, tengo la íntima satisfacción de comunicarle que, gracias a su maravilloso producto SERVETINAL, me encuentro completamente restablecido, después de haber consumido cuatro frascos de su excelente preparado. No solamente le autorizo, sino que deseo que esta carta se publique, para bien de la Humanidad. Sin otro particular y en la seguridad de que tiene usted en mí un eterno agradecido, atentamente le saluda su affmo. s. s. q. e. s. m., Firmado: JUAN J. TOMAS (carabinero). Exigid el legítimo Servetinal y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado De venta 5,80 pesetas (timbre incluido) en todas las farmacias y en: GRANADA.--VIUDA DE RICARDO GONZALEZ SANCHEZ, Marqués de Gerona, 2, y COMPAÑIA GRANADINA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, calle Alhóndiga, núms. 2 y 11. - VIUDA DE RESTITUTO MATUTE, Cristóbal Colón, 12, CADIZ. -- Farmacia BONIFACIO GOMEZ, San Juan, 80, MALAGA. - Farmacia Central VIUDA DE R. J. URBANO, Campana, 20; VIUDA DE JUAN FERNANDEZ GOMEZ, S. en C., Aranjuez, 2, y KAMDYEF, Trajano, 14 A y 14 B, SEVILLA.